

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 13 DE ABRIL DE 1875.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo; Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 810.

LA CRÓNICA se publica los días 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7.4 donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

Los periódicos afectos á la situación, dicen muy formalmente que en el campo ministerial reina la mas envidiable armonía.

Quizás sea cierto lo que nuestros colegas aseguran y que, como afirma *El Eco de España*, los individuos del Gabinete, unidos cual un solo hombre, marchen á la realización de los planes que han de hacer la felicidad del país, creyendo que no ha llegado la oportunidad de deslindar los campos; pero entonces ¿cómo se explican ciertas disidencias que los mismos periódicos que las desmienten con tanto empeño, no pueden menos de revelar?

Para que todo el mundo creyera como artículo de fé lo que cuentan los diarios que defienden la actual situación, sería preciso que *El Pabellon nacional*, órgano, según él dice, de los moderados que no transigieron ni un momento con la revolución de Setiembre, no tuviera la ocurrencia de publicar artículos como el que dió á luz hace pocos días, en el cual sin negar talento al Sr. Romero Robledo ni dejar de llamarle *amigo*, se afirma que es una figura decorativa del Gabinete, y que el susodicho Sr. R. mero Robledo, en vez de un individuo del Gobierno, mas bien parece un detalle suyo, bello, eso sí, bajo el punto de vista estético, pero nada más que un detalle; añadiendo el colega que el ministro de la Gobernación no ha hecho hasta ahora otra cosa que repartir credenciales á sus amigos y admiradores.

Ciertamente que los periódicos de procedencia moderada—exceptuando *La Epoca* que ha preferido no despegar los labios—excitados por *La Patria*, que está dispuesta siempre á romper una lanza en defensa del Sr. Romero Robledo, procuran desautorizar á *El Pabellon*, diciendo que á este periódico no puede considerársele como órgano del partido moderado y que no citará el nombre de un solo personaje de este grupo político que apruebe su proceder. Mas *El Pabellon nacional*, que no se muere la lengua ni se acobarda al verse acusado por *La Patria*, *El Diario Español* y *El Eco de España*, contesta con valentía los ataques que se le dirigen y reivindica la representación de que quieren despojarle sin echar de ver, «que nada mas lejos

está de su ánimo que perturbar las digestiones ministeriales.»

Pero aun suponiendo que *El Pabellon* no tenga autoridad alguna en el partido moderado, y sea, como supone *El Diario Español*, órgano de algunos pocos despechados que quieren realizar sus fines echándola de intransigentes, no por eso puede concederse que sueñan los que hablan de dualismo entre las dos fracciones de la situación. Pues qué, no ha dicho *La Patria* que sus simpatías solo están con los ministros que proceden de la antigua union liberal? No censura frecuentemente ese periódico á los señores Cárdenas, Orovio y Castro? No han revelado más ó menos claramente su disgusto *El Tiempo*, *La Epoca* y *El Diario Español*, al ser nombrado rector de la Universidad central un antiguo colaborador de los periódicos neo-católicos? Se compadecen acaso los alardes de liberalismo de *El Diario español*, que quiere acepten algo de la revolución, con las tendencias reaccionarias que otros periódicos ministeriales revelan?

Preciso es que se convenzan los órganos de la situación de que mientras ellos sean los primeros en dar ciertos espectáculos, nadie creará en la tan decantada armonía gubernamental. Mas bien se hade inclinar todo el mundo á suponer que la ruptura entre los dos elementos que ocupan el poder, ruptura que hasta ahora se ha evitado trabajosamente, no se hará esperar mucho tiempo.

E. Sr. Cárdenas sufrió una caída pocos días ha.

Por causa de este contratiempo, verdaderamente sensible, no asiste S. E. al Ministerio.

Pero como es tan laborioso, trabaja en su casa con los oficiales del departamento que le está confiado.

Escuso decir á Vds. que esos trabajos se refieren al personal del Ministerio.

Ahora, según dicen algunos periódicos, le ha tocado el turno á los jueces de entrada.

Parécenos que en esa noticia debe haber alguna equivocación.

Dada la afición que el Sr. Cárdenas ha revelado á hacer las cosas con método, ahora toca arreglar á los jueces de ascenso.

Y no dejará de dárselo á muchos el Sr. Cárdenas.

Yaya sí lo hará!

Luego llegará el turno á los jueces de entrada, y á estos seguirán los promotores fiscales.

Después... ¿quién sabe lo que después hará el Sr. Cárdenas?

noticia de haber sido nombrado Gambetta embajador de Francia en Rusia, y esto dió motivo á *La Epoca* para escribir el siguiente suelto:

«No deja de ser cómico el origen de la noticia dada por un algun periódico de Madrid, de haber sido nombrado Gambetta embajador de Francia en Rusia. Lo contaremos en pocas palabras.

El 1.º de Abril es entre nuestros vecinos lo que los Inocentes entre nosotros, y *El Gaulois*, según hace aquí *El Cascabel*, publicó aquel día un número entero de bolas ó canards, entre los cuales figuraba el relativo al famoso ex-dictador. El corresponsal tomó la cosa por lo serio, y la comunicó al día siguiente en cuestión, que inocentemente le dió cabida en sus columnas.»

El Imparcial no se resigna á ser víctima de la inocentada, y rectifica de este modo:

«Por si «el diario en cuestión» es *El Imparcial*, debemos añadir dos palabras á la relación cómica que hace *La Epoca*. Donde dice «corresponsal», lea-se «embajador de España en París».

De modo que aquí, como dice *El Siglo futuro*, quien se trago *le poisson d'Avril* no fue *El Imparcial*, sino el honorable Sr. Marqués de Molins.

La actitud del Gabinete francés es cada día mas pronunciada en favor de una marcha decididamente liberal. El discurso pronunciado por el ministerio de Instrucción pública en la Sorbona ha sido la confirmación completa de la circular de Mr. Dufaure. Las palabras de Mr. Wallon han sido acogidas con aplausos entusiastas.

Leemos en *La Prensa*.

«No deja de preocupar á muchos hombres políticos la obstinación con que los carlistas pretenden continuar la guerra á pesar de que van cesando las causas que la encendieron.

Sin duda los carlistas esperan algo mas provechoso de la algarada.

Por fortuna el Sr. Simeoni se aproxima á Madrid á marchas forzadas.»

Como que el día 15 saldrá de Roma el nuncio, según parece.

El Sr. Morala, catedrático de la Universidad de Madrid ha emprendido un viaje cuyo término sera, según parece, Valencia.

Se dice que otros individuos del profesorado van á viajar tambien.

Decididamente las empresas de ferrocarriles estan de enhorabuena.

Los Sres. Salmorón y Azcarata han sido mas afortunados que el Sr. Giner, quien á poco de llegar á Cadiz tuvo que ser conducido, por hallarse enfermo, al hospital.

El ex-diputado por Badajoz y el señor Azcarata han llegado sin novedad, el primero á Tingo y el segundo á Cáceres.

De *La Publicidad*.

«Los moderados tienen frases muy

cultas y muy intencionadas: ¡oh! bien se les conoce que son los hombres de la suprema inteligencia.

Al proceder por medio del cual se libran de sus carinosos amigos los unionistas, le llaman *espumar*.

Siempre pensando en el *puchero*; revelándose la tendencia siempre.

Pero es gráfica.»

La última circular sobre matrimonio civil y canónico sigue produciendo dudas, conflictos y confusiones, y casos hay en que los jueces municipales no saben qué resolver.

¡Qué triunfo para el Sr. Cárdenas!

Por iniciativa de la Comisión que, como saben nuestros lectores, ha venido trabajando para organizar en Badajoz la «Liga de contribuyentes» anteaer tuvo lugar la Junta general que estaba anunciada, y cuyo objeto era constituir definitivamente aquella Sociedad.

Dióse principio con la lectura del acto de la reunión preparatoria que se verificó el 21 de Febrero último, siendo aprobada por todos los concurrentes.

Leyóse después la lista de los contribuyentes inscritos, así como el reglamento de la Liga de Cádiz, con algunas modificaciones introducidas por dicha comisión, para que rija en esta localidad, y fué tambien aprobado.

En seguida se procedió al nombramiento de la Junta directiva, resultando elegidos los señores que designamos á continuación:

D. Luis Diaz de la Cruz, D. Manuel Martinez Patron, D. Sinfiorano Vacas, D. Francisco Gomez Delgado, D. Antonio Gutierrez Mora, D. Rafael Trugillo, D. Pedro Gonzalez, don Bernardo Garcia Rubio, D. José Rincon, D. Luis Ollerós, D. Modesto Contrina, D. Rogino Izquierdo, D. Benito Crespo, D. Antonio de Castro, don Joaquin Jimenez, D. José Perez Martinez, D. Manuel Molano, D. Carlos Soler, D. Félix Sardiña, D. Mateo Vaca y Laguna, D. José Dominguez Codes, D. Tomás Gregori y D. Pedro Rino.

Estos señores, entre sí, determinarán quiénes han de desempeñar los cargos de Presidente, Vice-presidente, Secretarios y Depositario, y cuáles han de ser los Vocales de número y los supernumerarios.

La Junta general de constitución se celebró en el Paraninfo del Instituto, que el Sr. D. Valeriano Ordonez, director del mismo, facilitó á la Comisión organizadora.

La Administración económica de esta provincia ha dispuesto publicar en el *Boletín oficial* una comunicación que le ha dirigido el Representante de la empresa del timbre, en la cual se consigna que investi lo tambien el mismo Representante con el carácter de Visitador de la renta del sello, cumple á su deber manifestar que vá á verificarse una visita general que comenzará el 1.º de Mayo próximo, empezando por Badajoz.

El Imparcial publicó hace días al

En la comunicacion citada, se añade lo siguiente:

«Con tal motivo me permito signi- á V. S., para que tambien sea público, que la Sociedad del Timbre y su representante en esta provincia, se proponen al hacer la visita solo el mayor aumento posible de los valores de la renta, para que el Tesoro perciba lo que de ella debe prometerse; pero quiere conseguirlo, no por los medios vejatorios y gravosos que sobre sí traen las denuncias y multas á los contraventores, sino por los razonables y persuasivos que son los que mas se adaptan á su carácter y al de las personas y Corporaciones con quienes ha de entenderse la visita. Esta no llevará la mira interesada de rebuscar faltas para obtener lucro; respetará y hará respetar sí, los legítimos intereses del Estado, que son los de todos en general; procurará conciliar los de los interesados y solo será inexorable con aquellos que sordos á la voz de la Ley se nieguen obstinadamente á cumplir sus preceptos. — Por esta razon anuncio con anticipacion bastante el dia que ha de empezar la visita. Los que de buena fé deseen llenar los deberes que les imponen las Leyes sobre uso de papel sellado, tienen tiempo sobrado en todo el presente mes, para arreglar sus libros, expedientes, cuentas, títulos y demás documentos, subsanando las faltas que en ellos hubieren cometido y consultando las dudas que se les ocurran, con esta Depositaria, que las evacuará gustosa á evitar toda clase de responsabilidad, porque, repite, no es su obje o vejar al contribuyente, sino hacer que la renta prospere, como debe prosperar cuando todos se presten gustosos al pago de los impuestos.»

Publicada esta comunicacion en el *Boletín oficial* para que llegue á conocimiento de las autoridades, corporaciones y particulares, queda reconocido el Representante de dicha empresa como visitador de la Renta del sello.

Una circular publicada en el *Boletín Oficial* recomienda la captura de varios hombres que en las inmediaciones de Arroyo Molino, provincia de Cáceres, han cometido un homicidio, robando á la vez 10725 pesetas, dos yeguas y una mula.

Los criminales en caso de ser habidos, tienen que ser puestos á disposicion del Excmo. Sr. Capitan general del distrito.

Las señas de aquellos, son, segun la circular las que sigan:

«Seis hombres á caballo y dos á pié, estos al parecer gitanos, uno de ellos de 35 años, muy moreno, viste pantalon de invierno, chaqueta negra; y el otro como de 30 años, rubio, alto, moreno, con pantalon de paño de patenchr, chaleco negro, faja encarnada; y que parece ser de tierra de Barros. Uno de los de á caballo era gitano, como de 40 años, con pantalones. Otro que es el que cometió el homicidio, de mediana estatura, moreno, afeitado, con una escopeta, montaba un jaca de bastante talla. Otro alto, gitano al parecer, bien parecido. Las cuatro caballerias que montaban eran todas castañas.»

Otra circular de Excmo. Sr. Capitan general del distrito publica tambien el *Boletín oficial* de esta provincia. Consigase en ese documento, que son frecuentes los casos en que cometándose robos y otros delitos contra las personas y las propiedades, los Alcaldes de los pueblos en cuya jurisdiccion tienen lugar aquellos actos punibles, no toman las medidas necesarias para la prision de los delincuentes y llevan su abandono en tan importante servicio hasta dejar de dar cuenta de los delitos y sus circunstancias á los Jofes de los pue-

tos de Guardia civil mas inmediatos, contraviniendo así las órdenes que los están comunicadas.

Con tal motivo la autoridad superior militar recomienda de nuevo á los Alcaldes del distrito la mayor exactitud en el servicio de que se trata, marcándoles á la vez cuanto tienen que hacer en este asunto.

Sensible es ciertamente que, habiendo sido nombrados muchos de los Alcaldes en virtud de las facultades extraordinarias de que está revestido el poder, haya algunos que en vez de corresponder á la confianza que en ellos se tuviera, secundando los esfuerzos de las autoridades superiores para extirpar el bandolerismo, observen el censurable abandono de que habla la circular.

La Comision provincial ha dirigido una circular á los Ayuntamientos previniéndoles que, los que dentro del plazo de 10 dias, no ingresen todos sus débitos del corriente año económico, con inclusion del tercer trimestre, serán apremiados, y que del mismo modo lo serán, sin nuevo aviso, los que no continúen ingresando las cuotas sucesivas, en los diez primeros dias del segundo mes de cada trimestre.

Previene tambien la circular que una vez incoados los expedientes por los débitos expresados, no sesuspendan hasta la completa solvencia de estos: que los descubiertos de años anteriores deberán ingresarse en el término de treinta dias, durante el cual, los Ayuntamientos actuales podrán ejercitar las acciones que procedan, contra los que aparezcan responsables al fondo municipal, ó arbitrarán, en su caso, los medios legales que para realizarlo estimen oportunos; y que transcurrido este plazo sin haber satisfecho el importe de los meses, cuando ménos, serán tambien apremiados, no sirviéndoles de excusa la época ó procedencia del descubierta.

Celebraremos que los municipios hagan todos los esfuerzos posibles á fin de satisfacer en los plazos que la circular señala, las cantidades que adeudan á la Caja provincial, evitando así las molestias y los gastos que los apremios originan; pero si este medio llega, por desgracia, á emplearse, esperamos confiadamente que no se esceptuara á ninguno de los Ayuntamientos morosos.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha conminado con la multa de 125 pesetas á los Alcaldes de los pueblos que aun no han remitido los estados demostrativos de las escuelas que en ellos existen.

La *Crónica* de Ciudad-Real dice en su número del dia 11:

«A pesar del pulso con que escribimos el artículo de fondo para el último número, á pesar del Padre-nuestro que rezamos á San Caralampio, ni el pulso ni la oracion, supieron evitar que la tigera de la censura recortase por aquí y por allí nuestros pobres párrafos, haciendo de ellos mangas y capirotos, como quien dice

Pero, hombre (preguntará acaso alguno de nuestros lectores) cómo puede ser eso, si allí ni hablaban Vds. de la guerra, ni discutian lo indiscutible, ni atacaban directamente nada de lo inviolable? — Pues, *velay usté*: será lo único que nosotros podamos contestar.»

La notable baja que en la renta de tabacos viene observándose hace tiempo en esta provincia, y que á juicio de la Administracion economi-

ca, se debe principalmente al contrabando, ha movido al Jefe de aquella dependencia á publicar una circular excitando el celo de los Alcaldes, administradores subalternos y estancieros, para la persecucion de los defraudadores.

En la circular á que nos referimos se encarga á los Alcaldes que ejerzan la mayor vigilancia sobre los estancieros, haciéndoles frecuentes visitas para impedir que por su conducto se venda tabaco de contrabando.

Dedúcese pues, que la Administracion tiene motivos para sospechar que algunos de los estancieros se entienden con los defraudadores.

Se ha constituido la Junta particular de Beneficencia de esta provincia que la componen los señores D. Francisco Gomez Delgado, D. Celestino Albarran, D. Antonio de Castro, D. Mateo Vaca y Laguna, D. Luiz Diaz de la Cruz, D. José Orduña, D. Juan de Dios Martinez, D. Luis Olleros y D. Francisco Sanchez Juarez, habiendo sido elegido Presidente D. Francisco Gomez Delgado y Secretario D. Celestino Albarran.

Las sociedades de seguros fundadas en Francia por el baron Taylor para las profesiones liberales, caminan á un notable desarrollo; la de los artistas dramáticos solamente, reune un capital de 2,267,362 francos, y renta 84,000 que se aumentan cada dia con representaciones frecuentes en beneficio de la sociedad; la de músicos cuenta 52,165 francos de renta; la de pintores, escultores, grabadores y dibujantes 41,869; la de los escritores é industriales 9,009 y la de los autores y compositores dramáticos 11,150. Su capital en junto es de 5,568,353 francos, observándose que la más pobre es la de los profesores, que solo reune un capital de 120,725 francos.

Se halla vacante una de las plazas de medico-cirujano de Higuera la Real, dotada con 1000 pesetas.

Tambien se hallan vacantes la Secretaria de Ayuntamiento del mismo pueblo de Higuera la Real y las de Calzadilla de los Barros y Monesterio, dotadas con 1100 pesetas las de las dos primeros puntos y 1375 la del tercero.

Los labradores están llenos de temor, viendo el estado que presentan los campos, y que se retardan las lluvias.

Si estas no vienen pronto, muchos de nuestros agricultores y de nuestros gauaderos quedarán casi arruinados.

Se haya vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Torremegia.

Por si podemos contribuir, dando al asunto publicidad á que aumente la lista que verán nuestros lectores, copiamos de *La Iberia* lo siguiente:

«A consecuencia de haber dicho *La Iberia* en una gacetilla que el Sr. Castro habia declarado cesante hasta á su hijo, y que por lo tanto merecia una estatua, *El Anunciador* de Sevilla ha abierto una suscripcion para este objeto.

Nosotros, que vimos aquel rasgo, propio sólo de un Guzman, aceptamos el pensamiento y ha sido tanta nuestra actividad que podemos hoy publicar la siguiente:

Suscripcion nacional para erigir una estatua de barro á D. Alejandro el Mínimo.

Un turco, 2 perros chicos.
Un moro de Warra, 1 idem grande.

Cincuenta coronales cesantes, 2 céntimo, ó sea medio perro chico.

Un periodista, un millon de millonésimas de peseta, ó sean 20 perros grandes.

La lengua castellana, 14 id. id.

Los representantes de varias Potencias, uno id. chico

Total de perros: 35 grandes y 3 chicos.»

Se nos remite para su insercion el siguiente estado:

En la primera decena de Abril se han registrado en este Juzgado Municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro:

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
15	10	8	13

Total nacidos, 25. Total muertos, 21.

Badajoz 12 de Abril de 1875.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

VARIEDADES.

UNA MADRE. (1)

Pensamiento de Anderson.

Al lado de la cuna de un niño estaba sentada su madre: bastaba mirarla para leer en su semblante que se hallaba poseida del mas vivo dolor.

El hijo tenia el rostro pálido, los ojos cerrados; respiraba con dificultad, y cada aspiracion era profunda como un suspiro.

La madre temblaba viéndole morir, y miraba á aquel pobre ser con una tristeza muda ya como la de la desesperacion.

Tres golpes sonaron á la puerta.

— ¡Adelante! dijo la madre; y como abrieron y cerraron sin que apesar de eso oyera ruido de pasos, levantó la cabeza, y miró.

Entonces vió que se acercaba un pobre viejo envuelto en una manta raída, mas vieja aun: menguado abrigo era aquel para un invierno riguroso; en la parte exterior de los cristales, blanqueados y enramados por el hielo, hacia diez grados bajo cero, y el viento Norte cortaba la cara.

El viejo estaba descalzo; por eso sin duda no se oian sus pasos sobre el pavimento; temblaba de frio, y, desde que habia entrado, el niño parecia dormir mas profundamente que nunca; la madre se levantó para reanimar el fuego de la chimenea; el viejo se sentó en el sitio que esta dejaba vacio, y se puso á mecer la cuna, entonando una cancion mortalmente triste, en un idioma desconocido.

— Le conservaré, ¿no es verdad? preguntó la madre dirigiéndose á su sombrío huésped.

Este hizo con la cabeza un movimiento que no queria decir ni sí ni no, y se sonrió de una manera extraña.

La madre bajó los ojos; gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas; hacia tres dias y tres noches que no habia comido ni dormido; sintió un gran peso en la frente; se adormeció á pesar suyo, pero pronto despertó llena de sobresalto y completamente helada.

El viejo habia desaparecido.

— ¡Dónde está el viejo! exclamó levantándose y corriendo hacia la cuna. La cuna estaba vacía; el viejo se habia llevado al niño.

En este momento, el antiguo reloj colgado en un rincon del dormitorio, pareció descomponerse súbitamente; la pesa de plomo descendió hasta tocar en el suelo y la máquina detuvo su movimiento.

La madre se precipitó fuera de la casa, gritando.

(1) Del «Tesoro de cuentos.»

«¡Mi hijo! ¡Mi hijo! ¿Quién á visto á mi hijo?»

Una mujer colosal vestida con un largo traje negro, que estaba en la calle frente á la casa con los piés en la nieve, la dijo:

—Inprudencial Has dejado que la Muerte entrara en tu casa y meciera á tu hijo, te has dormido mientras estaba á su lado, y no esperaba más que unacosa: que cerrases los ojos para coger al niño. Yo la he visto huir rápidamente llevándole entre sus brazos. Iba ligera como el viento, y lo que la Muerte lleva, pobre madre, no lo vuelve jamás.

—¿Qué camino ha tomado? Sépalo yo, y la seguiré, y daré con ella, y la arrancaré á mi hijo.

—Nada es para mí más fácil que señalararte el camino que sigue; pero ante todo quiero que me cantes todas las canciones que cantabas á tu hijo cuando le mecias. Yo soy la Noche y he visto correr tus lágrimas cuando las cantabas.

Yo las cantaré todas, desde la primera á la última, dijo la madre; pero otro día, mas tarde; ahora déjame pasar para que alcance y recobre á mi hijo.

La Noche permaneció muda é inflexible: entonces la pobre madre, retorciéndose los brazos, cantó todas las canciones que había cantado á su hijo. Muchas fueron las canciones, pero muchas mas fueron todavía las lágrimas! Cuando hubo cantado la última, y su voz se extinguió en el sollozo mas doloroso, la Noche la dijo:

—Vete en derechura á ese sombrío bosque de cipreses; allí he visto entrar á la Muerte con tu hijo.

La madre corrió hasta llegar al bosque, y siguió corriendo hasta que en medio de él vió que se dividía el camino; detúvose entonces, dudando si debía tomar el ramal de la derecha ó el de la izquierda. En el ángulo que formaba la union de los dos caminos habia un Espino desnudo de flores y de hojas, pero cubierto de nieve, que pendia en copos helados de todas sus ramas.

¿Has visto pasar por aquí á la Muerte con mi hijo? preguntó la madre al Espino.

Si, respondió el arbusto; pero no te diré cual de estos dos caminos ha tomado mientras no me calientes en tu seno, porque, ya lo ves, estoy convertido en un témpano de hielo.

La madre, sin vacilar un instante, se puso de rodillas, y estrechó el Espino sobre su seno, á fin de conseguir que la indicase el camino: las espigas se la clavaron en el pecho, del cual brotaban gruesas gotas de sangre. Pero, á medida que el seno se destrozaba y corría la sangre, retoñaba el arbusto, brotando de él bellas hojas verdes y lindas flores rosadas: ¡tanto calor hay en el corazón de una madre!

El Espino la indicó entonces el camino que debía seguir.

Tomóle á la carrera, y llegó así á la orilla de un lago, sobre el cual no se veían bote ni barca de ninguna especie; el Lago, que era muy grande estaba muy helado para intentar atravesarle nadando; no lo bastante para poderle pasar á pié. Era preciso, sin embargo, por imposible que pareciese á primera vista, que la afligida madre fuera á la opuesta orilla. Entonces cayó de rodillas, esperando que la Providencia le proporcionase el medio.

—No esperes lo imposible, la dijo el Lago levantando la cabeza sobre el centro de la superficie del agua, mas te vale entenderte con migo. Á mi me gustan mucho las perlas, y tus ojos son los mas hermosos que he visto: ¿podrias llorar sobre mis aguas hasta que se caigan tus ojos? Entonces las lágrimas se convertirán en perlas y los ojos en brillantes: despues yo te trasportaré á la otra orilla, á la gran estufa templada donde mora la Muerte, y en la cual cultivaba los árboles, las plantas y las flores cada una de las cuales representa una vida humana.

—¡Oh! contestó la desconsolada madre; yo te daré lo que me pidas para llegar donde esté mi hijo.

Y lloró, lloró tanto, que, no teniendo ya más lágrimas, los ojos cayeron tras de ellas convertidos en perlas, y al llegar al agua se convirtieron en brillantes.

Entonces sacó el Lago sus dos brazos de agua, la cogió, y en un instante la trasportó á la otra orilla. Despues la colocó en el punto donde se hallaba situado el palacio de las flores vivientes. Era inmenso, todo de cristal; tenia muchas leguas de largo, estaba dulcemente templado en tiempo de invierno por estufas invisibles, en el estío por los rayos del sol. La pobre madre no podía ir porque ya no tenia ojos; le buscó á tientas hasta que encontró la entrada; en ella tropezó con la portera del palacio.

—¿Qué vienes á buscar aquí? le preguntó.

—¡Ah! ¡una! muger! exclamó la madre: tendrá piedad de mí.

Despues, dirigiéndose á la portera, continuó:

—Vengo, dijo á buscar á la Muerte, que me ha arrebatado mi hijo.

—¿Cómo has venido hasta aquí? ¿Quién te ha guiado y te ha dado ayuda?

—La Providencia, que se ha compadecido de mí; tú tambien te compadecerás, y me dirás donde podré encontrar á mi hijo.

—No le conozco, respondió la vieja y es una locura pensar en que puedas volverle á ver; son muchos los árboles y las plantas que han entrado aquí esta noche: la Muerte vendrá muy pronto para volverlas á plantar, porque ya sabrás que cada criatura humana tiene su arbol ó su flor de vida, segun que cada una esté organizada. La apariencia es la misma que la de los demás vegetales, pero se diferencia de ellos en que tienen corazón, y ese corazón late siempre, porque cuando las criaturas no viven ya sobre la tierra, viven en el cielo, y como los corazones de los niños no laten como los de las personas mayores, tal vez puedas conocer al tacto los latidos del de tu hijo.

—¡Oh! sí, sí, dijo la madre; yo le reconoceré; estoy segura.

—¿Qué edad tenia?

—Un año, sonreía hace ocho meses, y ayer por primera vez me habia llamado mamá.

—Voy á conducirte á la sala de los niños de un año; pero ¿qué me das por que te lleve á ella?

—¿Qué me queda que dar? Nada, ya lo ves; pero si quieres que vaya por tí descalza al fin del mundo, iré.

—Nada tengo que hacer en el fin del mundo, respondió secamente la vieja; pero si me das tus largos y hermosos cabellos negros en cambio de mis pelos cenicientos, haré lo que deseas.

¿No quieres más que eso? exclamó la pobre madre, pues tómalos, tómalos en seguida.

Y la dió sus largos y hermosos cabellos, en cambio de los ruines que tenia la vieja.

Entonces entraron en la gran estufa templada de la Muerte, donde las plantas, las flores, los arbustos y los árboles estaban alineados y marcados segun su edad. Habia jacintos bajo campanas de cristal, plantas acuáticas que nadaban en la superficie de los estanques, unas frescas y lozanas, otras enfermizas y medio marchitas; habia magníficas palmeras, encinas gigantescas, plátanos y sicomorosos inmensos; habia fresos, serpolias, tomillo en flor; cada árbol, cada planta, cada flor, cada tallo de yerba tenia su nombre, y representaba una vida humana: unas de Europa, otras de América; estas de China, aquellas de Groenlandia. Habia grandes árboles en pequeños tiestos, que parecían próximos á estallar, porque eran muy estrechos paratan grandes raíces; habia muchas plantas pequeñas en tiestos colosales, cien veces

mayores que ellas. Los tiestos demasiado estrechos representaban la vida de los pobres; los demasiado grandes la vida de los ricos.

Entonces la madre se puso á escuchar los latidos de los corazones, y á palpar algunos que latian débilmente: habia colocado con tanta frecuencia la mano sobre el pecho del pobre ser que la Muerte acababa de robarla, que hubiera reconocido el latido del corazón de su hijo en medio de un millon de corazones.

—¡Este es! exclamó estendiendo los dos manos sobre un *cactus* pequeño y enfermizo, que se doblaba hacia un lado.

—No toques esa planta de tu hijo, la dijo la vieja; colócate aquí cerca; de un momento á otro debe llegar la Muerte; cuando venga, no la dejes arrancar la planta, amenázala si insiste diciendo que harás otro tanto con otras dos flores; tendrá miedo; porque para arrancar una planta, un árbol, ó una flor, se necesita la órden del cielo, y la Muerte tiene que darle cuenta de todas las vidas.

—¡Dios mío! dijo la madre; ¡que frio siento!

—Es que entra la Muerte, contestó la vieja; estate ahí, y acuerdate de lo que te he dicho.

La vieja desapareció:

A medida que se acercaba la Muerte, la madre sentia redoblar el frio; no podia verla, pero adivinó que la tenia delante.

—¿Cómo has podido encontrar el camino que conduce hasta aquí? preguntó la Muerte; ¿cómo has podido llegar antes que yo?

—Soy madre! respondió la infeliz mujer.

La Muerte estendió un brazo desnudo hacia el pequeño *cactus*, pero la madre le cubrió con sus manos con tanta fuerza y tanta precaucion, que no lastimó una sola de sus hojas.

Entonces la Muerte sopló sobre las manos de la madre, y esta sintió que aquel soplo era frio como si saliera de una boca de mármol. Sus nervios se debilitaron; sus manos perdieron la fuerza y el tino, y soltaron la planta.

—No puedes luchar contra mí, dijo la Muerte; vuélvete.

—Yo no, pero el cielo puede.

—Nada hago mas que lo que él dispone, replicó la Muerte; su jardinero soy; tomo los árboles y las flores que él plantó sobre la tierra, y los trasplanto al gran jardin del paraíso.

—Vuélveme entonces á mi hijo, dijo la madre, ó arranco mi arbol al mismo tiempo que tú arranques esa planta.

—Imposible, contestó la Muerte; te quedan todavía más de treinta años de vida.

—¡Mas de treinta años! exclamó la madre desesperada; y ¿que quieres tú que haga de esos treinta años? Dáselos á cualquier madre mas dichosa que yo, como he dado mi sangre al Espino, mis ojos al Lago, mis cabellos á la vieja.

—No, dijo la Muerte, es la órden del cielo, y no tengo medio de cambiarla.

—Pues bien; á los dos entonces. Muerte, si tocas á la planta de mi hijo, sin tronchar mi árbol, arranco todas estas flores.

Y asíó á manos llenas dos plantas tiernas.

—No toques á esas flores, exclamó la Muerte. Dices que eres desgraciada y quieres hacer á otra madre mucho mas desgraciada que tú, porque esas plantas son gemelas.

—¡Cielos! exclamó la pobre madre soltando las dos plantas.

Hubo un momento de silencio, durante el cual se hubiera dicho que la Muerte esperaba un instante de piedad.

—Mira, dijo la muerte presentando á la madre dos bellos brillantes; he aquí tus ojos; los he pescado al pasar

por el lago; recóbralos, son mas hermosos que nunca; te los devuelvo; mira con ellos á ese manantial profundo que corre á tu lado. Yo te diré los nombres de esas dos flores que querias arrancar y verás la vida y el porvenir de las gemelas, sabrás lo que ibas á destruir.

La madre miró al manantial; era magnífica la suerte de felicidad y bienandanza á que estaban destinadas las dos niñas, cuya planta habia querido arrancar. Su vida corría en una atmosfera de constante alegría, al compás de un concierto de bendiciones.

—¡Ah! murmuró la madre tapándose los ojos: he estado á punto de ser muy culpable.

—Mira dijo la Muerte.

Las dos plantas habian desaparecido; en su lugar vio un *cactus* pequeño que tomaba la forma de un niño; despues el niño crecia, y llegaba á ser un joven lleno de ardientes pasiones; en torno suyo, todo eran lágrimas, violencias y dolor; aquella vida acababa por el suicidio.

¡Dios mío! preguntó la madre: ¿quien es ese desgraciado?

Era tu hijo, contestó la Muerte.

La pobre mujer lanzó un gemido, y cayó al suelo desvanecida. Despues que recobro los sentidos, levantó los brazos al cielo y exclamó:

—¡Oh Dios mío! ya que habeis dispuesto de él, guardadle; lo que Vos haceis, bien hecho está.

La muerte entonces estendio un brazo hacia el pequeño *cactus*; pero la madre le detuvo con una mano, y presentandola con la otra los ojos, la dijo:

—Espera, toma mis ojos; que yo no levea morir.

La madre vivió todavía treinta años, ciega, pero resignada,

A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.

GACETILLAS.

El periódico para todos.—El núm. 14 de *El periódico para todos*, que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

El núm. 13 que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

Texto.—El Rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—La cecilia, por don Gerardo de Castro.—El plato de lentejas, novela por Torcuato Tarrago.—Carmelita, por la baronesa de Wilson.—La calle de Las dos hermanas, por don Eduardo de Palacio.—Los tres duendes ó el mundo en Carnaval, por la baronesa de Wilson.—Variedades.—Miscelánea.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscriben en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Segun un periódico de Nueva-York se ha celebrado en dicha poblacion el matrimonio de una viuda que tiene 103 años de edad, con un caballero de 60, habiendo asistido á la ceremonia un hijo de la recién desposada, de 80 años de edad.

¡Angelitos...! Por supuesto que esto no deja de ser una calaverada de jóvenes, quienes ni aun si quiera habrán procurado obtener el consentimiento paterno.

Pildoras Holloway.—Estas incomparables Pildoras producen un efecto maravilloso en los casos de debilidad general, temblor de nervios y abatimiento de ánimo. Ellas se han grangeado la confianza de millones de personas en todas las partes del mundo. Las constituciones debilitadas por los excesos sensuales, por los climas insalubres ó por las costumbres sedentarias son renovadas con maravillosa rapidez por dicha medicina extraordinaria, la cual, al obrar con una potencia sorprendente sobre la organizacion entera, no hace ni el más mínimo daño al sistema mas delicado. Las Pildoras de Holloway se componen de balsamos raros sin que se cuente entre sus ingredientes ni un solo grano de sustancia alguna deletérea, sea mineral ó de otro cualquier género. Ellas ejercen en toda la masa de la sangre una accion directa, potente y benéfica, hecho de que no podemos dudar en vista de las curas que aquellas Pildoras verifican de las indigestiones, los desarreglos del hígado y la respiracion dificultosa.

Imprenta de la viuda de Arteaga.

